



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA





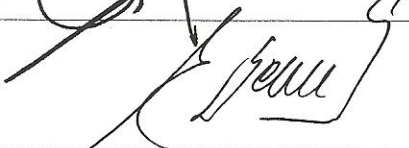
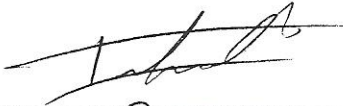
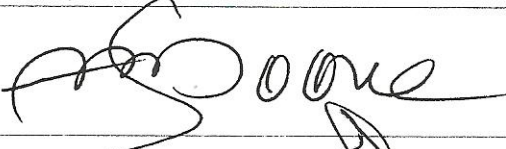
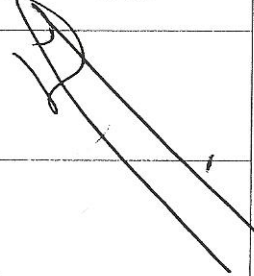
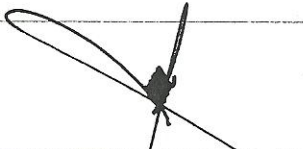
**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, Coordinador de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio", el día martes 28 de febrero del año 2012, al término de la Sesión que celebrará el Pleno del Congreso en esa misma fecha, para considerar algunos temas con funcionarios de la empresa paramunicipal de servicios Aguas de Saltillo.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 23 DE FEBRERO DE 2012.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

LISTA DE ASISTENCIA
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA.
28 DE FEBRERO DE 2012.

NOMBRE	FIRMA
Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (COORDINADOR)	
Dip. Rodrigo Fuentes Ávila (SECRETARIO)	
Dip. Edmundo Gómez Garza	
Dip. Indalecio Rodríguez López	
Dip. Ana María Boone Godoy	
Dip. Cuauhtémoc Arzola Hernández	
Dip. Simón Hiram Vargas Hernández	

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 28 DEL MES FEBRERO DEL AÑO 2012.

En la ciudad de **Saltillo, Coahuila**, a las **15:00** horas del día **28** de **FEBRERO** del **2012**, la Comisión de **SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA**, celebró una reunión de trabajo en la planta alta del edificio del H. Congreso del Estado, en la sala denominada "COLOSIO", con la asistencia de los siguientes integrantes:

Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez
(COORDINADOR)

Dip. Rodrigo Fuentes Ávila
(SECRETARIO)

Dip. Edmundo Gómez Garza

Dip. Indalecio Rodríguez López

Dip. Ana María Boone Godoy

Dip. Cuauhtémoc Arzola Hernández

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.

3.- Debate y Discusión relacionado con el Punto de acuerdo planteado por el Diputado **Edmundo Gómez Garza** a fin de que se analice a fondo la situación de los aumentos de tarifas al servicio de agua, así como lo referente al cobro por saneamiento, con la asistencia de la Lic. **Valeria Ramos** representante de la Empresa Paramunicipal "AGSAL".

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad, con 7 votos a favor.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

3.- Se otorga el uso de la voz a la Lic. **Valeria Ramos**, la cual comenta que existe un consumo mínimo de agua el cual es de 10m³ según la Ley de Aguas así como que el aumento se acordó del 1% por un plazo de 22 meses el cual se autorizó el día 30 de Enero del presente año, que las tarifas de agua en el municipio de Saltillo son de las más bajas en país y que desde la creación de "AGSAL" hace ya 10 años las tarifas únicamente se habían incrementado en relación a la inflación; la empresa cuenta con programas de co-inversión de los recursos obtenidos y a su vez destaca el crecimiento en la calidad del servicio de agua en el municipio desde que AGSAL lo proporciona.

A continuación el Diputado **Edmundo Gómez Garza** hace uso de la palabra para comentar que a su consideración el hecho de que el municipio sea de los de tarifa mas baja en país es algo que debería usar el resto para bajar sus tarifas e igualarse a Saltillo y no al contrario, para así buscar el beneficio de los usuarios y manifiesta su inquietud al

percatarse de que hay zonas en la ciudad en las que considera se tiene una tarifa fija por el servicio y no en realidad según la medición de su consumo, sin embargo dice reconocer el buen trabajo que la empresa paramunicipal realiza.

A la felicitación se suma el Diputado Rodrigo Fuentes Ávila sumando en realidad el servicio ofrece una gran ayuda a la ciudad.

A las dudas externadas por el Diputado Edmundo Gómez se suman el Diputado José R Sandoval preguntando: ¿Qué se va a hacer al terminar el plazo de 22 meses comentado? ¿Se regresará a la tarifa anterior? Y si bien pudiera hacer el favor la Lic. Valeria Ramos de hacer llegar a esta comisión la información sobre los programas de co-inversión comentados con anterioridad.

El Diputado Simón Vargas agrega si es posible que también se pueda enviar lo relacionado al convenio firmado con CONAGUA y la proyección de los ingresos que se obtendrán así como Anexo Técnico y de Ejecución de cómo se llevara a cabo mezcla

El Diputado Rodrigo Fuentes Ávila debido a que es un tema de interés ahorita en Torreón, solicita las opciones o el origen de la empresa paramunicipal así como un análisis de las causas de origen, beneficios y sus efectos económicos y políticos

Al no haber más asuntos a tratar y siendo las **16:30 horas** del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 28 DE FEBRERO DE 2012.
POR LA COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES
Y AGUA DE LA LIX LEGISLATURA.**


Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez


Dip. Rodrigo Fuentes Ávila


Dip. Edmundo Gómez Garza


Dip. Indalecio Rodríguez López


Dip. Simon Hiram Vargas Hernandez


Dip. Cuauhtémoc Arzola Hernández


Dip. Ana Maria Boone Godoy